
**EL BOMBARDEO AÉREO COMO ATRIBUTO DE LA GUERRA
TOTAL: LA POBLACIÓN DE LA RETAGUARDIA SUBLEVADA
COMO OBJETIVO DE GUERRA DEL GOBIERNO
REPUBLICANO¹**

**THE AIR STRIKE AS A CHARACTERISTIC OF TOTAL WAR:
THE POPULATION OF THE REBEL REARGUARD AS A
REPUBLICAN WAR TARGET**

Juan Boris Ruiz Núñez. Universidad de Alicante, España

E-mail: pulako_13@hotmail.com

Resumen: El estallido de la Gran Guerra supuso la implicación de toda la población nacional en el conflicto bélico, lo que derivó en su transformación como objetivo militar permanente para el enemigo. Con el comienzo de la Guerra Civil española este proceso se mantiene pero con un aumento exponencial de las víctimas, siendo una de sus causas la mejora de los bombardeos estratégicos. En este caso, se han querido investigar las acciones aéreas que llevaron a cabo los republicanos contra la retaguardia sublevada, analizando los planos y la forma en que se realizaron. De este modo, se podrá averiguar las razones por las que la Aviación republicana bombardeó ciudades alejadas del frente y las consecuencias que estos actos produjeron.

Palabras clave: Guerra total, Guerra Civil española, ataque aéreo, Ejército Republicano, desmoralización.

Abstract: The outbreak of the Great War led to the involvement of whole nations in the conflict, resulting in the populations becoming permanent military objectives for the protagonists. With the outbreak of the Spanish Civil War this process was maintained but with huge increases in the number of victims, one of the reasons being the improvements in strategic bombings. In this case, we aim to investigate the air strikes carried out by the republicans against the enemy rearguard, analysing their plans and the way they were carried out. This way, we will discover why the Republican Aviation bombed cities behind the front line and the consequences arising from those actions.

Keywords: Total war, Spanish Civil War, air strike, Spanish Republican Army, demoralization.

¹ Recibido: 30/11/2014 Aceptado: 05/01/2015 Publicado: 20/01/2015

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, se han estudiado profusamente las acciones aéreas llevadas a cabo por los sublevados y sus aliados en las posiciones de la retaguardia republicana. En cambio, gran parte de la historiografía ha dejado a un lado el análisis de los raids republicanos que fueron poco estudiados durante el tiempo que duró el franquismo, pero también con la llegada de la democracia.

Ante este contexto y mediante el análisis de una serie de lecturas me planteé la siguiente hipótesis a partir de unas preguntas: ¿los republicanos bombardearon las ciudades y pueblos de la retaguardia sublevada? Si lo hicieron, ¿fue con el objetivo de atacar a la población civil? Si no lo hicieron, ¿fue por falta de recursos o por la implementación de una serie de principios éticos? Las respuestas a estas preguntas son la base para el desarrollo de este artículo. Al ser un espacio reducido he decidido acotar mi estudio a un territorio, creyendo que la mejor zona para centrarme es el Reino de León y Castilla La Vieja debido a su lejanía de los frentes, lo que conlleva estudiar casi siempre bombardeos en ciudades y pueblos de la retaguardia cuando aquellos se producen.

En este trabajo solo se estudian los bombardeos en ciudades y pueblos que se encuentren a una cierta distancia del frente de batalla. De este modo, se analiza el fenómeno de los ataques a la población civil y se eliminan los núcleos urbanos que al estar tan cerca del frente estarían ocupados casi completamente por militares. Por otro lado, también se han dejado fuera los ataques a aeródromos por ser objetivos militares que nada tienen que ver con el objeto de análisis tratado.

1. ANTECEDENTES

La guerra total iniciada durante la Primera Guerra Mundial implicó la completa mimetización de las estructuras sociales y económicas con el conflicto bélico. Esto otorgó al Estado una gran capacidad militar y de producción que le supuso la obtención de un poder destructivo jamás visto hasta entonces. Ello conllevó un mayor grado de implicación de la población civil, lo que tuvo como principal consecuencia su transformación en objetivo militar permanente para el enemigo. Los civiles no fueron respetados como tales, sino que se convirtieron para los contendientes en piezas de un engranaje que permitió al enemigo continuar con la guerra. Por tanto, los bloques enfrentados procuraron crear una potente fuerza aérea que les permitiera atacar una y otra vez en cualquier punto de la retaguardia enemiga.

Aunque fue solo un mínimo exponente de lo que se iba a desarrollar durante las décadas posteriores, los teóricos especializados en estrategia militar aérea encontraron en la Gran Guerra una base sobre la que desarrollar una forma eficaz de atacar a las retaguardias enemigas. Desde el principio se especuló con cuáles podían ser los efectos de los bombardeos aéreos sobre las masas, pero también qué nación sería la más fuerte, cohesionada y firme para aguantar estas nuevas formas de guerra.

Los alemanes fueron los primeros en llevar a cabo *raids* aéreos con el fin de causar pánico en la población británica. En una primera fase, enviaron zepelines a Londres con el objetivo de bombardearla, produciendo daños materiales y consiguiendo que los británicos trasladaran tropas y recursos desde el frente para defender la retaguardia. Asimismo, otra de sus pretensiones fue desmoralizar a la población, tanto para neutralizar a los trabajadores de las fábricas que estaban suministrando material de guerra a los frentes, como para poner a la población en contra de su Gobierno de manera que éste se viera abocado a pedir la paz por miedo a una rebelión. No obstante, estos ataques no solo produjeron miedo sino también odio hacia el enemigo, junto con la exigencia de

represalias contra las ciudades alemanas. A partir de mayo de 1917, el II Reich lanzó la siguiente fase de su ofensiva aérea contra las ciudades inglesas mediante sus nuevos aviones de bombardeo Gotha y Giant. Con ellos probaron las recientemente desarrolladas bombas incendiarias, con las que esperaban producir grandes incendios en el centro de las ciudades que arrasaran el mayor número de estructuras posibles.

Tanto los bombardeos alemanes como los británicos, realizados durante 1918 en las zonas industriales alemanas, supusieron un campo de estudio al final de la guerra para saber los efectos materiales y morales que tuvieron los ataques aéreos. Los expertos del bando ganador resaltaron la importancia de las consecuencias morales frente a las materiales debido a la poca destrucción que produjeron las bombas arrojadas. En este sentido, establecieron el pánico y la desmoralización como los efectos que lograron mejores resultados, tanto si tenía lugar el ataque como si solo se producían falsas alarmas. Pero parece que estos efectos no fueron tan grandes como se creía, y muchas veces se solucionaron con medidas de defensa pasiva y, en el caso de los trabajadores, con subidas de salario². Por lo tanto, los resultados obtenidos a partir de los análisis sobre la experiencia de la Primera Guerra Mundial no llegaron a conclusiones definitivas sobre la capacidad o no de los ataques aéreos para provocar la desmoralización de la población. Asimismo, se comenzó a vislumbrar que no se podían generalizar los efectos que producían los bombardeos en las sociedades modernas, sino que aquellos dependían de muchos factores, desde la cantidad y frecuencia de los ataques aéreos hasta la cohesión social y la fidelidad de la población hacia sus gobernantes.

A partir de 1919 empezó a debatirse una doctrina aérea que especificase cuál sería la forma más eficaz de utilizar los aviones de bombardeo³. Esta teoría no solo estuvo influida por la experiencia de la guerra sino también por la doctrina política predominante y/o por las relaciones exteriores imperantes en los distintos países. Respecto a aquellas que abogaban por atacar intensamente la retaguardia enemiga, hay que destacar la teoría de Giulio Douhet (1869–1930) que preconizaba la utilización masiva de bombarderos contra las ciudades y pueblos del oponente con el fin de desmoralizar a la población, eliminando las estructuras mentales que abogaban por la resistencia y provocando una sublevación que conllevara la rendición del gobierno enemigo. En relación con los preceptos de la guerra total, Douhet creía que todos los ciudadanos iban a considerarse combatientes en las próximas guerras, por lo que la moral de estos era esencial para la victoria final. En este sentido, las tesis defendidas por Hugh Trenchard (1873–1956) se acercaban a las de Douhet, ya que creía que los bombardeos sobre retaguardia podían llegar a paralizar al enemigo debido a la falta de disciplina de la población civil, cayendo esta en el terror. Los ataques y las falsas alarmas provocarían un estado de pánico permanente que llevaría al país a un punto muerto. Una de sus citas más famosas establece que "*The nation that would stand being bombed longest would win in the end*"⁴, donde se percibe su tesis de lo que iba a ser la guerra en el futuro, una lucha en el aire donde la población que mejor resistiera el sufrimiento, vencería.

Sin embargo, parece que estas tesis no tuvieron mucha relevancia dentro de los ejércitos occidentales durante la inmediata posguerra, debido a que la mayoría se decantó por la especialización de su aviación de bombardeo en combatir en el contexto colonial, es decir, la utilización de aviones especializados en misiones tácticas. Y es que

² Davis Biddle, Tami, (2002): *Rhetoric and reality in air warfare. The evolution of british and american ideas about strategic bombing*, Woodstock, Princeton University Press, pp. 57-65.

³ A esto se le añaden los numerosos artículos surgidos sobre el combate aéreo, la utilización del caza, de las piezas antiaéreas y de la construcción de aviones.

⁴ "La nación que más resistiera siendo bombardeada ganaría la guerra". PAPE, Robert Anthony (1996), *Bombing to win. Air Power and Coercion in War*, Nueva York, Cornell University Press, p. 61.

tanto los alemanes como los británicos, las partes que más habían utilizado el bombardeo estratégico⁵ durante la guerra, habían entrado en los años veinte con muchas dudas acerca de esta forma de ofensiva. Ambos ejércitos se cuestionaban si las grandes cantidades de dinero invertidas en estas misiones habían merecido la pena en relación al daño provocado al enemigo.

Al igual que en el resto de países europeos, el Ejército español optó por invertir en una aviación con fines coloniales, como el Breguet XIX. No obstante, las corrientes que optaban por una aviación más moderna y preparada para futuros conflictos se hallaban entre los militares españoles, como se puede ver en las diferentes conferencias de temáticas aéreas celebradas durante los años veinte con el título "Conferencias teóricas: Primer curso para Jefes de unidades tácticas aéreas". Si se profundiza en ellas, se observa cómo militares de la talla de Alfredo Kindelán establecían:

La aeronáutica tiene otra cualidad derivada de su universalidad y de su rapidez de acción, que es su empleo como *arma política* (...) una aviación bien dotada de elementos técnicos y animada de gran espíritu ofensivo, puede ejercer acción a una distancia bien grande en el corazón mismo de los países enemigos, debilitar la retaguardia, atacar las capitalidades, los centros industriales. Ya se ha visto en esta guerra, como en alguna otra, que es más fácil hacer flaquear los elementos que no se batan que quebrantar el frente militar de la guerra.⁶

Parece que esta corriente comenzó a coger fuerza en España durante los años treinta, cuando se compraron nuevos aparatos que intentaban superar la reducida visión colonialista de la aviación. Se estableció la adquisición de los Hawker *Spanish Fury* y de los Hawker Osprey, pero solo llegaron unos pocos aparatos antes de que se produjera el golpe de Estado.

2. ESTALLA LA GUERRA: LAS MISIONES ESTRATÉGICAS DE LA AVIACIÓN REPUBLICANA

Gran parte de la técnica y la táctica que se utilizaron durante la Primera Guerra Mundial seguían vigentes en la Guerra Civil española. A esta experiencia bélica se añadieron nuevos métodos surgidos a partir de la modernización tecnológica desarrollada durante la carrera armamentística de los años treinta. En este sentido, el bombardeo estratégico de ciudades de retaguardia, iniciado en la Gran Guerra, se mantuvo durante todo el conflicto bélico, aunque con un desarrollo tecnológico mayor que se fue incrementando a medida que avanzaba la contienda. En un primer momento, republicanos e insurgentes no poseían los aparatos adecuados para llevar a cabo ataques masivos desde el aire, pero con la ayuda de las potencias extranjeras lograron obtener una aviación capaz de bombardear cualquier punto de la Península. Técnicamente, estas adquisiciones no solo otorgaron un mayor radio de acción a los aviones sino que incrementaron su capacidad para trasladar una mayor cantidad de explosivos, lo que aumentó considerablemente su poder de destrucción.

⁵ Con este concepto se hará referencia a partir de ahora a los ataques aéreos que se producían en las zonas de la retaguardia enemiga.

⁶ KINDELÁN, Alfredo: "Doctrina de la guerra aérea, características y modo de empleo". En A. Kindelán, *Conferencias Teóricas: Primer curso para Jefes de unidades tácticas aéreas*, Madrid, Talleres Tipográficas Stampa, 192?, p. 34.

Los republicanos obtuvieron estos nuevos avances en su aviación con la llegada de los bombarderos soviéticos Tupolev SB-2 *Katiuska*, desembarcados en España en octubre de 1936 y puestos en funcionamiento al mes siguiente. Aunque estaban diseñados para misiones en la retaguardia enemiga, la escasez y precariedad de aviones hizo que los mandos republicanos los utilizaran también en otras acciones más cercanas al frente, para las que ni mucho menos estaban preparados.

La retaguardia de Castilla La Vieja y el Reino de León fue atacada desde el principio de la guerra, aunque fue entre finales de 1936 y durante todo el año de 1937 cuando los ataques alcanzaron una mayor frecuencia. Los bombardeos se centraron tanto en ciudades importantes (Valladolid, Salamanca o Burgos) como en localidades más pequeñas (Miranda de Ebro, Aranda de Duero o Alba de Tormes). Para aproximarnos a la forma mediante la cual se atacaban estos puntos, se van a establecer algunos ejemplos que pretenden ofrecer una visión de los distintos procedimientos con los que se llevaron a cabo estos bombardeos.

El primer ejemplo que se va a analizar es un bombardeo en Valladolid. Atacada en varias ocasiones durante 1936, el día 8 de abril de 1937 a las doce de la mañana la ciudad fue bombardeada por un solo avión que llevaba los distintivos sublevados. El informe republicano señalaba que el objetivo era la estación y sus alrededores, pero los documentos insurgentes apuntaban que los daños no solo se restringieron a estos puntos. Éstos últimos establecían que se atacó la Academia de Caballería, probablemente lo que los republicanos consideraban "alrededores", cayendo las siete bombas en las casas de las proximidades, lo que provocó 30 muertos, de "ellos la mitad niños que salían de la escuela", y alrededor de 100 heridos. La prensa se hizo eco de este ataque, destacando sobre todo la muerte de los niños y las bajas provocadas por el hecho de que la gente se quedó mirando al avión, en vez de huir de él, a causa de que llevaba los colores sublevados y no habían sonado las alarmas. Y es que las ingentes bajas se produjeron solo por un avión, de lo que se deduce que las bombas cayeron justo donde había población civil y que ésta no estaba suficientemente resguardada. La utilización de los colores insurgentes parece una clara estrategia para evitar el funcionamiento de las defensas terrestres y aéreas sublevadas contra el avión, lo que supuso que la misión fuera mucho más sencilla y menos peligrosa en un momento en el que el bando republicano no se encontraba en condiciones para desaprovechar material ni personal. Por otro lado, los informes militares sublevados destacaban que muchos de los heridos eran leves y habían sido causados por cristales rotos, por lo que parece que el documento no exageraba la cifra de víctimas. Al final de sus comunicados, las autoridades informaban que la "población conservó serenidad" y es que el miedo a la reacción de los ciudadanos en contra de las autoridades estuvo siempre presente, por lo que se cuidó mucho que los habitantes de los núcleos urbanos atacados no se desmoralizasen y/o perdiesen la confianza en su Gobierno⁷. La noticia del ataque se envió a la Delegación de Prensa y Propaganda para que el suceso fuera difundido nacional e internacionalmente. Es de destacar que pocos periódicos republicanos introdujeron la noticia en sus ejemplares, lo que probablemente denote una cierta preocupación a que esta acción se conociesen⁸.

⁷ El Coronel Jefe de Estado Mayor de la 7ª División Orgánica, "Telegrama Oficial al General Cuerpo de Ejército de Madrid" (19 de febrero de 1937), Archivo General Militar Ávila (AGMAV), C. 1634, 97 / 1; "Boletín de información de aviación sublevado" (21 de febrero de 1937), Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA) A-012946 / 30; y "Víctima", *La Prensa*, 28 de febrero de 1937.

⁸ Jefatura de Fuerzas Aéreas, "Boletín de operaciones nº371" (Albacete, 8 de abril de 1937), AGMAV, C. 255, 5, 4 / 25; Estado Mayor del Cuartel del Generalísimo, "Bombardeos por la aviación enemiga de Valladolid" (9 de abril de 1937), AGMAV, C. 2543, 329, 34 / 1 y 2; 3ª Sección del Estado Mayor de la

La práctica de poner los símbolos sublevados en aparatos republicanos para evitar los ataques de la artillería antiaérea y de la caza enemigas se va a repetir a lo largo de la contienda. Hay que destacar que las noticias de esta actuación vienen únicamente a partir de fuentes del bando sublevado, por lo que se deben tratar con cuidado al no haberse encontrado suficientes fuentes republicanas con las que contrastarlas. El 24 de junio de 1937, el Boletín de Información de Aviación del bando sublevado establecía: "A las 12h, seis aviones de bombardeo enemigos tipo Martin-Bomber que llevaban las flandas y círculos de nuestra Aviación, bombardearon la estación y proximidades de Aranda de Duero arrojando unas 30 bombas"⁹. Parece que no fue un hecho aislado, ya que posteriormente los Servicios de Información de la Frontera Noroeste de España (SIFNE) alertaron, desde octubre de 1937, que los republicanos habían situado aviones con los distintivos insurgentes en los aeródromos catalanes. Señalaban que la información venía de pilotos republicanos en Francia, tripulantes de un navío de guerra francés y otros agentes. La última consideración sobre este tema viene por un comentario realizado por Leocadio Mendiola, piloto bombardero de *Katiuska*, en el que señalaba que en enero de 1938:

Yo propuse a Hidalgo de Cisneros cargarlo [un bombardero alemán Heinkel-111 capturado al enemigo] de bombas y de combustible y sin cambiarle los emblemas enemigos, me ofrecí a pilotarlo en un desfile aéreo que se celebraba próximamente en Salamanca¹⁰.

Sin embargo, el proyecto fue rechazado por el Gobierno republicano, lo que podría mostrar el rechazo de esta práctica por parte de este bando o solo que en ese momento en concreto no les convenía. La legitimidad de la táctica de *False flag*, como se denomina la acción anteriormente descrita, puede ponerse en duda, pero desde 1947 tiene su validez dentro del derecho internacional gracias a una sentencia favorable al coronel Otto Skorzeny, juzgado por haberse infiltrado en 1944, junto con su unidad, en las líneas enemigas del frente occidental con uniformes estadounidenses.

Desde su invención, el ferrocarril se convirtió en un elemento esencial en las guerras, ya que permitía el transporte de tropas y materiales reduciendo muchísimo su tiempo de traslado. Por ello, el sistema ferroviario fue objetivo permanente por parte de la aviación de bombardeo republicana, como puede verse en el caso del ataque a Valladolid. El problema para los contendientes fue que los daños producidos en las vías eran fácilmente reparables y, mientras se encontraran inactivas, normalmente había otros itinerarios alternativos para llegar al destino deseado. Por ello, los objetivos más valiosos para destruir en relación con el ferrocarril fueron las locomotoras. Los sublevados habían conseguido conquistar una parte importante del territorio peninsular, pero en su mayoría eran zonas agrícolas que poseían poco tráfico ferroviario y que, por lo tanto, gozaban de un reducido parque de locomotoras. Por otro lado, el mantenimiento de estas máquinas era esencial, ya que de lo contrario no servían para realizar su función. De este modo, era vital tener talleres donde poder reparar las locomotoras averiadas o con desperfectos por ataques del enemigo, y los sublevados tuvieron solamente dos en funcionamiento hasta la caída del frente norte. En concreto, controlaban los talleres de la Compañía del Norte en Valladolid y los de la Compañía del Oeste en Salamanca. Los republicanos sabían que eliminar locomotoras no solo derivaba de su destrucción, sino

Jefatura del Aire, "Resumen de las noticias del día 8 de abril de 1937" (8 de abril de 1937), AHEA A-9144 / 891; y "El criminal bombardeo de Valladolid", *Heraldo de Zamora*, 10 de abril de 1937.

⁹ "Boletín de información del 24 de junio de 1937", AHEA A-012946 /170.

¹⁰ GARCÍA DOLZ, Vicente, "Leocadio Mendiola". En *Aeroplano*, 17 (1999), p. 103.

de bombardear los talleres donde eran reparadas para evitar que estuvieran a punto para el transporte. Así, los ataques a ambas Compañías fueron una acción recurrente a lo largo de la contienda, como se observa en el bombardeo anteriormente descrito, en el que el objetivo de los “alrededores” de la estación incluye el taller de Valladolid¹¹.

Avanzando un poco en el tiempo con respecto al bombardeo de Valladolid, el 3 de julio la Aviación republicana llevó a cabo un ataque aéreo sobre el pueblo de Alba de Tormes (Salamanca) El ataque se realizó por la mañana, siendo una patrulla de tres aviones la que lanzó nueve bombas, cayendo todas ellas en objetivos civiles (dos alcanzaron el hospital) Los explosivos provocaron cinco víctimas mortales, dos mujeres, dos niños y un guardia civil, junto con once heridos. Parece que la plaza no poseía ningún valor militar relevante, a excepción de un cuartel de la Guardia Civil con pocos efectivos, ni tampoco baterías antiaéreas. Desde el frente se dio noticia de la entrada de los aviones por Talavera de la Reina con la información de que iban en dirección a Salamanca, lugar que nunca alcanzaron ya que soltaron las bombas en Alba de Tormes, enclavada a 20 kilómetros de la capital y con 3500 habitantes. Los daños también afectaron a la vía férrea, situada a 1,5 km del pueblo, aunque solo al terraplén y no a la obra de fábrica, por lo que pudo ser rápidamente reparada. Las autoridades locales salmantinas acudieron rápidamente al lugar de los hechos, junto con técnicos y personal para desescombros y un equipo quirúrgico para los heridos¹².

La prensa sublevada se afanó en establecer el bombardeo sobre Alba de Tormes como un ataque indiscriminado contra la población civil en una ciudad abierta sin ningún tipo de valor militar. Es importante señalar cómo lo utilizaron también para subrayar el anticlericalismo del bando republicano, ya que destacaron que en este pueblo se encontraba la sepultura de Santa Teresa de Jesús, intentando relacionar ese hecho con el ataque. En los artículos consultados, se añade el ametrallamiento de las zonas ya bombardeadas, algo que no se ha podido confirmar en las fuentes militares y que parece una exageración de la propaganda sublevada para aumentar la gravedad de los hechos¹³.

La realización de este bombardeo pudo deberse a varios factores que entraremos a dilucidar. En primer lugar, parece que la ciudad de Salamanca, como sede del Cuartel General del Generalísimo, estaba muy bien defendida por lo que es posible que los aviones decidieran no atacar este objetivo para evitar grandes pérdidas. Por otro lado, los incesantes bombardeos que estaban sufriendo los núcleos poblados de la zona republicana permitían al bando franquista mantener el miedo a un ataque en cualquier punto de la geografía española. Esta estrategia también estaba presente en los mandos republicanos, donde se establecía que si una ciudad era bombardeada incesantemente podía acostumbrarse a los ataques, perdiéndose todo el efecto moral del bombardeo¹⁴. Por ello, el ataque a poblaciones que no habían sufrido anteriormente ninguna incursión permitiría a los republicanos mostrar públicamente su capacidad e intención de realizar

¹¹https://es.wikipedia.org/wiki/Usuario_discusi%C3%B3n:Pulako#Re:Bombardeos_Salamanca_.28Usuario_Manuel_J._Marcos_Montero.29. Consultado por última vez el 23-12-2014.

¹² Sección Operaciones del Estado Mayor del Cuartel General del Generalísimo, "Bombardeo de aviación enemiga sobre Alba de Tormes" (3 de julio de 1937), AGMAV, C. 2543, 329, 74; Estado Mayor de la Jefatura del Aire, "Información sobre la Actividad Aérea Enemiga" (3 de julio de 1937), AHEA A-012946 / 177; y 3ª Sección del Estado Mayor de la Jefatura del Aire, "Resumen de las operaciones del día 3 de julio" (3 de julio de 1937), AHEA A-9144 / 1029.

¹³ Ángel María CASTELL, "ABC en Alba de Tormes. Del bombardeo rojo", *ABC Sevilla*, 8 de julio de 1937; "Los criminales bombardeos a ciudades abiertas. Bombardeo de Alba de Tormes", *La Prensa*, 4 de julio de 1937; y "También los rojos bombardearon Alba de Tormes", *Heraldo de Zamora*, 3 de julio de 1937.

¹⁴ "Telegrama del Ministro de Defensa Nacional al Jefe de la Aviación militar" (12 de noviembre de 1937), Archivo Fundación Indalecio Prieto (AFIP) C. 15, L. 1502.

raids sobre cualquier zona de la retaguardia enemiga, provocando terror entre los habitantes del territorio sublevado. Otra posibilidad es que los aviones se equivocaran y lanzaran las bombas donde no debían, algo que probablemente se sabría si se conociesen los diarios de operaciones de las distintas escuadrillas de bombardeo o del Grupo 24, donde se encuadraban los bombarderos *Katiuska*¹⁵.

En esta ocasión, la prensa republicana no ignoró la noticia como hizo anteriormente, sino que señaló que el bombardeo se había llevado a cabo sobre el Cuartel General del Generalísimo en Salamanca y que habían caído todas las bombas en sus objetivos. Los periódicos reprodujeron el parte oficial del Ejército, por lo que parece que la cúpula militar no quería que se supiese que se había realizado el bombardeo de Alba de Tormes¹⁶. Es probable que el ataque tuviera un carácter secreto dentro de la Aviación, ya que el jefe de la 3ª Escuadrilla Leocadio Mendiola, que luego fue jefe del Grupo 24, señalaba que el bombardeo se realizó sobre Salamanca y creía "que con buenos resultados para nosotros"¹⁷. Asimismo, Mendiola establecía que el bombardeo lo realizó la 1ª Escuadrilla, la denominada Konsomol, formada en su mayoría por tripulación rusa. De este punto podría desprenderse que, al ser extranjeros, no conocían el terreno y se habían equivocado de objetivo, pero a estas alturas la escuadrilla contaba con observadores españoles, mucho más preparados en el reconocimiento del terreno que los soviéticos. Si se acepta la premisa de que el ataque se produjo para herir a la población civil con el objetivo de castigarla y desmoralizarla, la utilización de esta escuadrilla pudo deberse a que los extranjeros tenían menos consideraciones morales al respecto, ya que era improbable que pudieran estar relacionados sentimentalmente con algún pueblo de España¹⁸.

Los ataques a pueblos de la retaguardia sublevada no terminaron con el mencionado bombardeo de Alba de Tormes. El 17 de julio a las siete de la tarde, un avión procedente del frente de Segovia atacó el municipio de Cantalejo (Segovia), causando doce muertos y cuatro heridos. La característica distintiva de este bombardeo es que de las ocho bombas arrojadas, dos fueron incendiarias, lo que provocó la destrucción completa de 16 casas. Las víctimas mortales, entre las que se encontraban ocho niños (cinco de ellos hermanos), fueron descubiertas entre los escombros de las viviendas. El incendio no se apagó hasta las dos de la madrugada, mientras que las tareas de desescombro se extendieron a los días siguientes¹⁹.

La utilización de bombas incendiarias estaba dispuesta para el ataque a viviendas de poca resistencia y fácilmente combustibles con el objetivo de incendiar la mayor cantidad de estructuras posibles²⁰. Teóricamente, estas bombas eran muy efectivas a la hora de destruir estructuras endebles y construidas con madera, donde el fuego se ex-

¹⁵ Según Leocadio Mendiola, los diarios de operaciones del Grupo 24 fueron destruidos en 1939 por los franceses. (GARCÍA DOLZ, Vicente (1999), *op. cit.*, p. 101).

¹⁶ "Ha sido bombardeado el cuartel general faccioso en Salamanca", *La Vanguardia*, 4 de julio de 1937; y "Una escuadrilla de gran bombardeo ataca el cuartel general faccioso de Salamanca", *El Sol*, 4 de julio de 1937.

¹⁷ GARCÍA DOLZ, Vicente, 1999, *op. cit.*, p. 102.

¹⁸ NOTHOMB, Paul, (2001), *Malraux en España*, Barcelona, Edhasa, p.18.

¹⁹ "Informe sobre la actividad aérea enemiga" (17 de julio de 1937), AHEA A-012946 / 197; Aeronáutica – 7ª Sección del Estado Mayor del Aire, "Ampliación del parte del día 17 de julio sobre el bombardeo de Cantalejo" (18 de julio de 1937), AHEA A-000102 / 22; y 3ª Sección del Estado Mayor de la Jefatura del Aire, "Resumen de las operaciones del día 18 de julio de 1937" (18 de julio de 1937), AHEA A-9144 / 1061.

²⁰ AYMAT MARECA, José y WARLETA, Ismael, "Bombardeo Aéreo". En A. Kindelán, *Conferencias Teóricas: Primer curso para Jefes de unidades tácticas aéreas*, Tomo II, Madrid, Talleres Tipográficas Stampa, 192?, pp. 232-233.

tendería rápidamente y arderían una gran cantidad de edificios. Los republicanos llevaron a cabo ataques con este tipo de bombas desde el principio de la guerra, como se ve en el bombardeo a Naval Moral de la Mata del 18 de agosto de 1936 y el de Huesca producido en los primeros meses de 1937²¹. Además, su producción y adquisición estaban reglamentadas, siendo fabricadas por la Hispano-Suiza, pero también compradas a los soviéticos²². Probablemente sean las bombas más perjudiciales para la población civil, ya que no solo sufren las consecuencias personales sino también la destrucción de sus viviendas y de todo lo que hay en ellas.

Para terminar con los ejemplos de bombardeos, se procederá al análisis del bombardeo sobre Salamanca del 21 de enero de 1938. A estas alturas de la guerra, los republicanos habían sufrido numerosos y terribles ataques en toda su retaguardia. La falta de aviación de caza y de piezas antiaéreas para cubrir al completo el territorio leal a la República provocaba que las ciudades y pueblos de esta zona estuvieran indefensos ante los *raids* sublevados. Esta insuficiencia de medidas defensivas provocó que el Ministro de Defensa Nacional realizase las siguientes declaraciones: "Frente a la aviación, arma terrible, no hay más que un recurso: la aviación, usada con los mismos métodos que emplea el adversario, en mayores proporciones, si es posible. Es decir: el terror contra el terror"²³. De forma explícita, Indalecio Prieto²⁴ señalaba que el objetivo a atacar en la retaguardia enemiga era la población civil, con el deseo de vengar los bombardeos realizados por los sublevados en Barcelona, Reus, Tarragona o Valencia.

Este planteamiento teórico fue el que guió a la Aviación republicana a realizar el bombardeo de Salamanca del 21 de enero de 1938. El ataque fue masivo y a gran altura, unos 5000 metros, utilizándose tres escuadrillas de nueve, siete y ocho aviones para su cometido. Se arrojaron entre 15 y 20 bombas, de las cuales cuatro quedaron sin explotar, durante los aproximadamente quince minutos en los que se prolongó el ataque. Por los lugares alcanzados, parece que no hubo un objetivo definido, aunque las bombas se acercaron a la estación y a los depósitos de CAMPSA pero sin llegar a hacer blanco sobre ellos. La mayoría de los explosivos cayeron en objetivos civiles, destruyendo numerosas casas y provocando considerables incendios²⁵. Los explosivos que provocaron más daños humanos y materiales fueron aquellos que cayeron en las calles Padre Cámara y Pérez Pujol²⁶, con tres y cuatro muertos respectivamente y con cinco casas destruidas en total. En esta última calle, las dos bombas que cayeron eran de gran potencia (en total los republicanos lanzaron tres bombas de 500 kg. durante el bombardeo), ya que los efectos se notaron a varios cientos de metros, destruyéndose casas y tabiques interiores, incluso alcanzando a algunos comercios de la Plaza Mayor. En cuanto a las víctimas mortales, hubo un total de ocho durante el mismo día del bombardeo, aunque el número aumentó a doce tras el fallecimiento de algunos heridos. Según las Actas de Defunción del Registro Civil de Salamanca la mayoría de los muertos fallecieron por la metralla y

²¹ "Bombardeo de Naval Moral de la Mata con bombas incendiarias" (18 de agosto de 1936), AGMAV, C. 2534, 316, 66 / 1; y "Telegrama oficial del Aeródromo Lérida al Ministerio de Marina y Aire" (principios de 1937), AGMAV, C. 2216, 2, 7 / 77.

²² MANRIQUE GARCÍA, José María y MOLINA FRANCO, Lucas, (2006), *Las armas de la Guerra Civil española*, Madrid, La Esfera de los Libros, pp. 472-473.

²³ Ministerio de Defensa Nacional (28 de enero de 1938), AFIP C. 15, L. 1504.

²⁴ Indalecio Prieto Tuero fue Ministro de Marina y Aire entre el 4 de septiembre de 1936 y el 17 de mayo de 1937 y Ministro de Defensa Nacional desde el 17 de mayo de 1937 al 5 de abril de 1938.

²⁵ En un informe sublevado se señala que algunas bombas eran incendiarias, aunque esta información solo aparece en uno de ellos, por lo que es posible que se confundieran. (Gobierno Civil de Salamanca, 22 de enero de 1938, AGMAV, C. 2482, 22 / 8).

²⁶ Actual calle del Concejo.

por el enterramiento en escombros²⁷. La cifra de heridos superó las 30 personas, siendo trasladados los leves a la Casa de Socorro y los graves a los distintos Hospitales de la capital. Estos aviones también lanzaron numerosas bombas en las proximidades de distintos pueblos situados al sureste de Salamanca, además del aeródromo de Matacán, desconociéndose la causa de éstos, pudiendo lanzarse para aligerar peso y de esa forma poder alcanzar mayor velocidad en la huida. No obstante, la cantidad de bombas arrojadas es grande, por lo que no resultaría raro que los aviones estuvieran buscando algún otro objetivo que actualmente se desconozca. Las piezas antiaéreas presentes en el núcleo urbano de Salamanca, una fija de 7,5 mm y otra móvil 8,8 mm Flak, no pudieron defender eficazmente la ciudad debido a la niebla que la cubría y que les otorgaba visibilidad nula, haciendo solo fuego de barrera²⁸ donde el Puesto Central de Información, que sí tenía visibilidad, les señalaba²⁹. Se establecía en el parte escrito por el Gobernador Civil de Salamanca que la población recuperó rápidamente la normalidad, solamente interrumpida por el sentimiento de rabia contra los atacantes. Esto retoma el tema de la preocupación que había en las autoridades a que estos bombardeos provocaran disturbios o desmoralización³⁰.

En el Boletín de Información correspondiente al 21 de enero, los republicanos señalaban explícitamente que sus escuadrillas habían atacado la estación de ferrocarril y "la ciudad de Salamanca". Los objetivos fueron cubiertos, aunque durante la vuelta a territorio propio uno de los bombardeos fue derribado por un caza enemigo. Como se ha señalado al principio, el ataque iba dirigido contra la población civil por venganza, por lo que se dispuso explícitamente el término de "ciudad" en el informe como objetivo del bombardeo³¹. Interesante es el documento que aparece como copia de una octavilla que supuestamente lanzaron los bombarderos en el pueblo de Fuenterroble y dice así:

Por vuestros criminales bombardeos sobre ciudades abiertas causando víctimas inocentes en mujeres y niños, nos vemos forzados a efectuar esta réplica que os demostrará la crueldad de vuestras hazañas³².

Con esta octavilla y las distintas proclamas en la prensa, los republicanos intentaban demostrar que tenían la fuerza suficiente para bombardear las ciudades de retaguardia sublevada en cualquier momento. A esto se refiere también Indalecio Prieto en su

²⁷ <http://salamancamemoriayjusticia.org/vic.asp>. Consultado por última vez el 04-11-2014.

²⁸ Fuego de artillería que forma una línea defensiva sobre un objetivo y que constituye una especie de cortina de protección sobre aquel.

²⁹ GARCÍA DOLZ, Vicente (1999), *op. cit.*, p. 103; Comandante Peral del Estado Mayor, "Parte a *Términus*" (Burgos, 21 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; General Jefe de Estado Mayor, "General Jefe de Estado Mayor a Generalísimo" (21 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; Gobernador General de Valladolid, "Telegrama a *Términus*" (21 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; "Morgado dice por teléfono" (21 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; Gobernador Civil de Salamanca (22 de enero de 1938), AGMAV, C. 2482, 22 / 8 y 9; Gobernador Civil de Salamanca, "Relación nominal de las víctimas ocasionadas con motivo del bombardeo contra esta Capital llevado a cabo por la aviación roja el día 21 del actual" (22 de enero de 1938), AGMAV, C. 2482, 22 / 10 y 11; El General Jefe del Ejército del Centro, "Telegrama al Generalísimo" (24 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; El General Jefe del Ejército del Centro, "Telegrama al Generalísimo" (25 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106; y Gobernador Civil de Salamanca (26 de enero de 1938), AGMAV, C. 2543, 329, 106.

³⁰ Gobernador Civil de Salamanca (22 de enero de 1938), AGMAV, C. 2482, 22 / 9.

³¹ 2ª Sección del Estado Mayor de las Fuerzas Aéreas, "Boletín correspondiente al día 21 de Enero de 1938" (21 de enero de 1938), AGMAV, C. 255, 2, 1 / 26.

³² Gobernador Civil, "Copia de una octavilla impresa arrojada por los aviones que bombardearon Salamanca" (22 de enero de 1938), AGMAV, C. 2482, 22 / 12.

nota del 29 de enero de 1938, en la que especifica que el Gobierno tenía recursos sobrados para llevar a cabo esta estrategia, puntualizando que no la habían puesto en marcha en el pasado por escrúpulos de conciencia y porque se consideraban gobernadores de todo el territorio español, por lo que no querían atacar núcleos que consideraban bajo su autoridad³³.

Para concluir con los ejemplos descritos, cabe una pequeña síntesis que permita aclarar las características más importantes de estos bombardeos. En el bombardeo de Valladolid se observa uno de los rasgos recurrentes de los ataques republicanos: la utilización de un único avión. Cerca de un 50% de los bombardeos analizados fue de este tipo, lo que deriva de una estrategia impuesta por el mando republicano y de la que luego se verán las causas. Por otro lado, los objetivos dispuestos por los boletines de información de la Aviación republicana, eran en su mayoría las estaciones de ferrocarril, como en la incursión a Valladolid. En el caso de Alba de Tormes, se ha querido mostrar el bombardeo de posiciones de poco valor estratégico y que probablemente fuesen ataques aéreos deliberados contra la población civil, aun siendo posible que los tripulantes se equivocaran de objetivo. En cuanto a Cantalejo, su disposición en el artículo se debe a la utilización de explosivos incendiarios durante su bombardeo. Este tipo de bombas eran las más perniciosas para la población civil, pero no por ello ningún contendiente dejó de utilizarlas. Por último, el ataque a Salamanca del 21 de enero se caracterizó por el envío masivo de aviones, casi todos los bombarderos estratégicos que tenía la Aviación de la República, lo que no había ocurrido hasta el momento. Asimismo, públicamente se dispuso que se iba a atacar a la población civil y que se realizaba por venganza a los bombardeos sublevados de los años anteriores. Es una tipología que solo se encuentra en los ataques de Valladolid del 25 de enero de 1938 y en el intento de bombardeo de Salamanca del 28 de enero de 1938, aparte del anteriormente analizado. Por otra parte, tanto en Valladolid como en Salamanca, se ve cómo la preocupación de las autoridades por el estado anímico de sus ciudadanos es alta, extensible a otros bombardeos no dispuestos en el texto, por lo que estaban muy al tanto de las posibles consecuencias desmoralizantes que podían tener los ataques aéreos sobre la población civil.

3. LOS PLANES DE LAS ALTAS AUTORIDADES REPUBLICANAS

Los altos cargos del Gobierno republicano tuvieron un papel destacable en relación a la estrategia que siguió la Aviación leal, aunque en otras ocasiones era esta rama del Ejército Popular la que tomaba sus propias decisiones sin tener en cuenta al Ejecutivo. En este ambiente de tensión entre distintas esferas de poder de la República, se señalarán algunos de los planes o decisiones más importantes que se tomaron con respecto a la aviación. En mayo de 1937, el Ministerio de Marina y Aire manifestó en unas declaraciones su intención de no renunciar a la utilización de la aviación, porque ello significaría ser incapaces de bombardear, tanto para atacar objetivos militares como de otro tipo, así como de defenderse de los ataques sublevados. Esta aclaración responde a algunas peticiones internacionales que abogaban por la no utilización de la Aviación militar para evitar las graves consecuencias que suponían los bombardeos en centros urbanos. Eso sí, los republicanos aceptarían establecer una serie de reglas para limitar los bombardeos aéreos en ciudades abiertas, acción que en su opinión nunca habían realizado mientras que los sublevados recurrían constantemente a este tipo de ataques. No obstante, dejaba la puerta abierta a realizar estos bombardeos cuando señalaba: "Voluntariamente el Gobierno de la República de la República se ha impuesto el compromiso de no bombardear

³³ Ministerio de Defensa Nacional (28 de enero de 1938), AFIP C. 15, L. 1504.

ciudades abiertas, aun sabiendo que no cabe otra represalia al bárbaro proceder de los facciosos y de sus colaboradores facciosos (...)”³⁴.

Al igual que los sublevados, Prieto establecía que ninguno de los bombardeos realizados por la Aviación republicana tenía como objetivo a la población civil. Sin embargo, es interesante que dejara la puerta abierta a futuras represalias, algo que se confirmó tanto durante 1937 como al año siguiente, cuando estableció que la única solución para detener los bombardeos sublevados era llevar a cabo la misma estrategia. Zugazagoitia, ministro de la Gobernación desde mayo de 1937 y hombre de confianza de Prieto, señalaba a este último como responsable de las siguientes palabras durante un Consejo de Ministros de 1937:

No oculto a ustedes mi decidido propósito, una vez que disponga de medios, de corresponder a cada agresión de los aviadores alemanes con otra agresión nuestra de mayor dureza, preferentemente sobre las capitales rebeldes. La orden, que por mi voluntad será de destrucción sistemática, la consultaré con ustedes, no para compartir la responsabilidad, alivio que no necesito, sino para que no se me pueda reprochar que tomo por mi sola iniciativa una resolución tan grave. Cada uno asumirá ante su conciencia la responsabilidad de autorizarme a dar un mandato que, ante el mundo, será sólo mío. En su momento les haré la consulta, adelantándoles que, por lo que hace a mi conciencia, la tranquilidad será perfecta. Las protestas del mundo, que deja a los aviadores alemanes que destruyan a España, no influirán para nada en mi ánimo.³⁵

Es un claro alegato al bombardeo sistemático de las ciudades de retaguardia rebeldes, en este caso en contestación por los ataques aéreos que estaba sufriendo la República en puntos análogos. Se observa que Prieto sabe perfectamente las consideraciones éticas que conllevan estos ataques, pero superpone a ello la voluntad de venganza y de castigo, plasmando que como individuo no sufrirá ningún mal de conciencia por esta ofensiva. Dicho discurso demuestra la adopción de esta estrategia como una forma más de hacer la guerra, es decir, una acción legítima dentro del conflicto bélico que será criticada internacionalmente pero que no conlleva ninguna consecuencia moral para el ejecutor. Las acciones con las que amenazaba en este discurso fueron llevadas a cabo en enero de 1938, con ataques a Salamanca, Valladolid y Sevilla.

Por otro lado, se contemplaron incursiones que podrían haber acabado con la vida de multitud de civiles, aunque no fueran estos su principal objetivo. Tras la muerte de Mola, Prieto concibió el plan de atacar Pamplona en el momento en el que se estuvieran realizando los actos públicos durante su sepelio, bombardeando los lugares donde estuvieran reunidos las autoridades asistentes, entre ellas Franco. Destacar que esto hubiera provocado probablemente una auténtica matanza entre los asistentes, incluyendo muchos civiles. No obstante, el Ministro desistió de sus intenciones debido a un último escrúpulo de conciencia o a la inoperatividad de la acción. En este último sentido, la operación contemplaba el paso de los bombarderos por territorio francés para aumentar el factor sorpresa, pero este itinerario ya se había seguido en un bombardeo anterior y los franceses, que habían protestado intensamente ante esta acción, no iban a permitir que se repitiese³⁶.

³⁴ (10 de mayo de 1937), AFIP C. 15, L.1504.

³⁵ ZUGAZAGOITIA, Julián (1977), *Guerra y vicisitudes de los españoles*, Barcelona, Editorial Crítica, p. 308.

³⁶ *Ibidem*.

4. EL PORQUÉ DE LOS BOMBARDEOS ESTRATÉGICOS REPUBLICANOS

Entonces, ¿con qué fin se llevaron los escasos aviones y personal republicanos a cientos de kilómetros de la línea de frente para bombardear las ciudades y pueblos castellanos y leoneses? Como en todo, no existe una única causa, sino que la Aviación republicana pensaba obtener una serie de "beneficios" a partir de estas acciones.

En primer lugar, lanzar las bombas sobre objetivos militares dentro de núcleos urbanos podía interrumpir la producción armamentística, la llegada de recursos o tropas al frente o la construcción de material esencial para la guerra. Sin embargo, en la investigación parece que los únicos objetivos militares de gran importancia que atacaban los republicanos eran los talleres ferroviarios de Valladolid y Salamanca, aquellos que poseían los instrumentos para reparar las locomotoras averiadas en territorio sublevado y que eran esenciales para el mantenimiento de todo el entramado militar y económico de la zona insurgente. Los bombardeos sobre estaciones, el objetivo más atacado en todas las ciudades, normalmente no causaba un daño permanente por lo que no se tardaba mucho en reactivar el servicio. Pero es que aunque el tráfico de una determinada línea se detuviese, había vías férreas alternativas que podían utilizarse en caso de estar fuera de servicio algunas estaciones. Por ello, diversos autores y militares debatieron sobre la efectividad de los daños materiales de los bombardeos, acabando muchos por justificar estos ataques a partir de los efectos desmoralizadores que tenían sobre la población.

Los bombardeos sobre el territorio estudiado no tuvieron un carácter masivo, es decir, no se enviaron grandes cantidades de aviones, salvo algunas excepciones³⁷. La falta de materiales y personal era una de las razones por la que el número de aviones enviados fue reducido, porque hay que resaltar que estas misiones de tanta profundidad conllevaban un gran riesgo por la cantidad de tiempo que se pasaba en territorio enemigo y la República no estaba en condiciones de desperdiciar sus escasos recursos. Por ello, enviar un avión o varios implicaba que si el enemigo conseguía averiguar la ruta y poner en el aire cazas para su derribo, las pérdidas serían mínimas. Pero con esta cantidad de aviones los efectos materiales también eran reducidos, ya que las bombas lanzadas provocaban una parálisis momentánea del objetivo, pero no conseguían inmovilizarlo a medio o largo plazo. Asimismo, los bombardeos utilizados por los republicanos tenían una capacidad de carga de explosivos de unos 600 kg, por lo que su poder destructivo no era tan alto en comparación con los aparatos de los sublevados, cuya capacidad se acercaba y superaba la tonelada en gran parte de sus efectivos.

Por otro lado, ambos contendientes conocían que la precisión en sus ataques iba a ser muy reducida por la escasa tecnología que sus aparatos tenían para este cometido. Por consiguiente, los oficiales, pilotos y demás involucrados en los ataques, sabían que aunque fueran a atacar un objetivo militar, si este se encontraba en una ciudad o pueblo con población civil, era muy probable que esta fuera una de las perjudicadas por el bombardeo. No obstante, y aunque las bajas civiles iban aumentando y los objetivos militares no eran realmente dañados, los ataques no se detuvieron.

Pero si los efectos materiales no eran muy grandes aquellos relacionados con la población podían serlo, justificando todo ataque contra la retaguardia. Por un lado, dejar incapacitados a obreros especializados, por ejemplo de los talleres ferroviarios que se ha comentado, suponía un éxito para las intenciones republicanas, ya que probablemente estas víctimas fueran unas de las pocas personas que conociesen su oficio dentro del territorio sublevado. Por otro lado, el daño producido a las víctimas civiles no suponía

³⁷ Se hace referencia a los ataques a Salamanca y Valladolid de 1938, donde los republicanos utilizaron más de una decena de aparatos para bombardear estas ciudades.

algo espeluznante para los contendientes, como señalaban continuamente sus respectivas propagandas, sino que incrementaba el terror³⁸ en la retaguardia enemiga, estado mental que ambos ejércitos buscaban imponer a su adversario. El miedo puede favorecer al atacante en tanto en cuanto desmoraliza a la población y la hace vulnerable, reduciendo su capacidad de trabajo y provocando que pierda la fe en unas autoridades que no pueden evitar los bombardeos que tanto daño provocan. Así mismo el odio, consecuencia del miedo, provocaba que en distintas ocasiones la población fuera en masa hacia las cárceles para asesinar a todos aquellos que consideraban enemigos, es decir, cómplices de la muerte que cae del cielo. No obstante, ese miedo también puede ser utilizado por las autoridades como una baza contra el atacante, que no tiene escrúpulos en lanzar bombas sobre la población indefensa, lo que a la postre puede conseguir individuos mucho más entregados a la causa y con más odio hacia el enemigo. Por lo tanto, los bombardeos no significaban siempre la desmoralización de la población, sino que dependía en muchos casos de otros factores que influyen en la sociedad civil, tales como aprovisionamiento, ideologización, combustibilidad de las viviendas, etc.

En este sentido, puede que un bombardeo continuado y masivo sobre una población no siempre tienda a provocar desmoralización, sino que pueda causar una habituación de las víctimas a los ataques, lo que elimina o reduce el efecto deseado. Los republicanos normalmente sabían de la importancia de un bombardeo masivo y concentrado en un punto para reducir las posibilidades de reacción, pero también que el abusivo ataque contra una misma población podría provocar que sus habitantes se acostumbraran a los mismos³⁹. Es posible que esta estrategia fuera la utilizada en el territorio de Castilla La Vieja y el Reino de León, ya que normalmente se atacaban las ciudades en lapsos de tiempo amplios.

El odio presente en las víctimas de los ataques no estaría provocado solo por los bombardeos sino que las ideas extendidas por el aparato propagandístico permitían asentar ese sentimiento y dirigirlo hacia el enemigo. Pero el odio no estaba asentado solo en las víctimas, sino que también se había desarrollado en los que desencadenaban la acción aérea. La deshumanización del enemigo era un factor clave a la hora de realizar los bombardeos, es decir, eliminar de la persona situada en el otro bando todos aquellos rasgos que la pudieran definir como un semejante más, como un igual, para facilitar su destrucción.

En este sentido, el "otro" no era sólo el militar del frente sino que era también el civil de la ciudad o el pueblo, porque la lucha no era solo entre ejércitos sino entre naciones, lo que implicaba a toda la población en el conflicto. Por ello era beneficioso su desmoralización, porque si los civiles no trabajaban, no apoyaban al Gobierno, huían de las ciudades, la derrota de su nación sería más sencilla. Los bombardeos aéreos republicanos también tenían como objetivo el engaño de la población del bando insurgente, ya que tendían a dar la impresión de que se podían realizar cuantos bombardeos quisiesen y en cualquier momento. A partir de este engaño, blandido por la propaganda republicana-

³⁸ Para entender este fenómeno se puede utilizar la definición que realiza Eduardo González Calleja: "El miedo se describe en general como un sentimiento de malestar suscitado por la presencia y conocimiento de un peligro al que se atribuye una influencia perjudicial a nuestros intereses". Ver GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: "El poder del miedo". En N. Berthier y V. Sánchez-Biosca (coords.), *Retóricas del miedo: imágenes de la Guerra Civil Española*, Madrid, Casa de Velázquez, 2012, p. 14.

³⁹ PRIETO, Indalecio e HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio, "Telegrama" (12 de noviembre de 1937), AFIP C. 15, L. 1502 y FRACKER, Mayor Martín L., "Efectos psicológicos del bombardeo aéreo". En *Air & Space Power Journal*, Alabama, (Otoño 1993).

na⁴⁰ y que no representaba para nada la situación militar de los leales, intentaban facilitar el camino hacia la derrota del enemigo. Querían hacer creer al adversario que los costes de seguir luchando irían aumentando cuanto más tiempo resistieran, produciéndose bombardeos periódicamente para recordárselo.

Asimismo, los bombardeos también se utilizaron para dar una imagen exterior de fortaleza. Los republicanos no querían que las potencias europeas pensaran que estaban derrotados y que no podían responder a las acciones enemigas, por ello debían llevar a cabo ataques que demostraran su potencial militar. Señalaba Indalecio Prieto en una conversación telegráfica con Hidalgo de Cisneros, jefe de la Aviación militar republicana, sobre una serie de bombardeos en Aragón:

Entre los efectos morales a lograr figura la repercusión de nuestra actividad en el extranjero y eso no se logra tan tierra adentro (...) Ese motivo era el destruir cierto ambiente que se va formando fronteras afuera respecto a una supuesta incapacidad defensiva de nuestra parte antes los grandes preparativos del enemigo. He ahí entre otras cosas porque pretendía la mayor proximidad al Pirineo de nuestras ofensivas aéreas⁴¹.

Por último, destacar los bombardeos realizados explícitamente por venganza. Los ataques aéreos producidos en 1938 sobre Salamanca y Valladolid fueron publicitados como actos de represalia en respuesta a los que habían llevado a cabo los sublevados anteriormente. Aparte de una llamada de atención para señalar que aún eran capaces de realizar este tipo de bombardeos, la propaganda que se le dio a los ataques en la prensa republicana hace pensar que también iban dirigidos a la propia población de la zona leal con el objetivo de incrementar su moral. El ansia de venganza que tenía la población del territorio republicano por los bombardeos insurgentes, que al principio de la guerra desembocó en sacas, tendrían en estos ataques un mínimo de revancha por el sufrimiento provocado por los aviones enemigos.

UNA REFLEXIÓN FINAL

Al bombardear los republicanos las ciudades enemigas de retaguardia, ¿se puede señalar que realizaban lo mismo que la Aviación sublevada? En mi opinión, los sublevados, sobre todo los italianos y alemanes, trataron de desmoralizar a la población y destruir elementos claves de los centros urbanos a través de ataques masivos que intentaban paralizar totalmente las ciudades y pueblos del territorio republicano. Esto conllevó el envío de cientos de misiones con cientos de toneladas de explosivos que intentaban acelerar la rendición del Gobierno leal o, al menos, la paralización de su territorio. Los republicanos no podían llevar a cabo esta estrategia por su carencia de material y personal, algo que los insurgentes sí poseían, por ello llevaban a cabo periódicas misiones con pocos aviones para intentar mantener el miedo en la población y mostrar a sus enemigos que su capacidad ofensiva no estaba tan mermada como parecía. No obstante, no podían pretender la paralización de las ciudades, es decir, la destrucción de elementos industriales y políticos con tan pocos efectivos. En este sentido señalaba Zugazagoitia, ministro de Gobernación⁴² entre mayo de 1937 y abril de 1938, lo siguiente:

⁴⁰ "El Gobierno tiene recursos sobrados para adoptar el sistema de los facciosos [bombardeo sistemático de ciudades de retaguardia] (...)". (Ministerio de Defensa Nacional [28 de enero de 1938], AFIP C. 15, L. 1504).

⁴¹ PRIETO, Indalecio e HIDALGO DE CISNEROS, Ignacio, op.cit.

⁴² A partir de entonces se ocuparía de la secretaría general del Ministerio de Defensa.

En ningún momento dispusimos de material suficiente para desafiar al adversario con ataques a su retaguardia que, por ignorarlos, le causaban una desmoralización colectiva, al punto de que, con sólo un bombardeo, fueron muchas las personas que en Pamplona se pusieron a suspirar por la paz, temerosas de que la aviación republicana continuase aleccionándolas en un dolor al que la retaguardia leal había necesitado acostumbrarse. Teníamos poco material y, por lo común, desequilibrado; esto es, que cuando disponíamos de cazas, carecíamos de aparatos de bombardeo y, si éstos existían, no poseíamos cazas que los protegieran. El caso de Franco era distinto: Alemania e Italia le proveían en abundancia. Le reponían con una generosidad rayana en la prodigalidad. El material alemán era magnífico y sus pilotos, francamente buenos.⁴³

En ningún momento, la Aviación republicana alcanzó la cantidad de muertes que causaron los insurgentes y sus aliados. Pero no se debe olvidar que los bombardeos a poblaciones civiles fueron una estrategia utilizada por todos aquellos contendientes que tuvieron materiales y personal para ello, siendo este el caso de la República. Esta práctica se convirtió en una acción militar más en los conflictos bélicos, aspecto que incrementó exponencialmente las bajas civiles en los mismos. Ciudadanos que generalmente trabajaban para mantener en funcionamiento la maquinaria bélica, pero que en ningún caso habían elegido estar inmiscuidos en ella. De este modo, las guerras han ido progresivamente masacrando a civiles, incorporados cada vez en mayor grado en los conflictos bélicos. Actualmente, este proceso continúa y no hay ninguna señal de que pueda remitir a corto o medio plazo, como demuestran los conflictos de Siria o Palestina.

⁴³ ZUGAZAGOITIA, Julián, 1977, *op. cit.*, p. 309.